



Región de Murcia  
Consejería de Sanidad y Política Social

**IMas** instituto murciano  
de acción social



*¡Tenemos la  
PALABRA!*



## CONTENIDOS:

- **Entrevistamos a Diana Asurmendi López, Gerente de la Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos.**
- **¡Y llegó la Navidad!**
- **Nuestro muy querido cura Joaquin.**
- **Poema.**
- **Queda prohibido.**
- **¿Qué es esta ciudad?**
- **Hablamos con la jefa de auxiliares del modulo E.**
- **¡Aúpa el Real Madrid!**

“**¡TENEMOS LA PALABRA!**” sigue creciendo en páginas y contenidos, como lo demuestran los artículos que figuran en este número.

Agradecemos muy especialmente el esfuerzo constante y valioso de María Angustias (nuestra directora), Juan Andrés (nuestro psiquiatra), y Paco (nuestro psicólogo) en el nacimiento, desarrollo y constante evolución de esta revista, así como el permanente e incondicional apoyo brindado por Joaquín (nuestro muy querido cura).

Así mismo, queremos agradecer la gran dedicación de los columnistas (tanto residentes, como trabajadores) y la magnífica colaboración que nos han brindado todos los entrevistados, cuyas opiniones esperamos haber reflejado fielmente.



**El Equipo de Redacción.**

## ENTREVISTAMOS A DIANA ASURMENDI LÓPEZ, GERENTE DE LA FUNDACIÓN MURCIANA PARA LA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS

Gracias por aceptar que la entrevistemos, Sra. Asurmendi.

### - En primer lugar, ¿cuál es su trayectoria profesional?

Desde muy joven estoy en política. En el año 1982 fui concejal del Ayuntamiento de Logroño en la oposición, y ahí empecé mi trayectoria. Después me hicieron directora de la Fundación Humanismo y Democracia, y en el año 1986 con motivo de mi matrimonio me trasladé a Murcia y entré en Alianza Popular y ahí estuve trabajando en comisiones de medio ambiente, cultura, patrimonio, acción social. Ya en el año 1995, cuando ganamos las elecciones autonómicas se me propuso como Directora General del ISSORM, hoy IMAS. En el año 1999 me llevaron a la Asamblea Regional como Diputada Regional, de ahí hasta 2003 llevé la parte de asuntos sociales. Ya en 2007 y hasta 2011 me volvieron a nombrar Diputada, encargándome de cultura, era la Presidenta de la Comisión. Después me ofrecieron el puesto de Directora Gerente de la Fundación Para la Tutela y Defensa de Adultos con el que estoy encantada: creo que es el mejor trabajo que he tenido en política, porque es el más directo con el ser humano. Todos los lunes me reúno con mi equipo, y me explican todos y cada uno de los nuevos casos, las nuevas tutelas que nos asigna el juez, y la manera más adecuada de solventar los problemas que van surgiendo.

### - ¿Cuáles son sus aficiones?

Me gusta muchísimo leer, y también la música, de hecho ahora me he apuntado a un curso de iniciación a la música clásica.

### - ¿Para qué sirve una Fundación de este tipo?

La Fundación nace en el año 2002, como entidad sin ánimo de lucro, y personalidad jurídica propia. Desde entonces

asume las tutelas que ostentaba el ISSORM, actualmente IMAS.

La finalidad de la Fundación es el ejercicio de la tutela y la curatela de las personas mayores de edad incapacitadas judicialmente, cuando la autoridad judicial le encomienda dicho servicio. En suma, la Fundación protege a personas que están incapacitadas, que no pueden gobernar su vida ni sus bienes, que hay que orientarles, ayudarles, cuidarles, buscarles un refugio, incluso enseñarles hábitos saludables....

### - ¿Qué significa “incapacitación”?

Es el mecanismo jurídico previsto para aquellos casos en que enfermedades o deficiencias persistentes físicas o psíquicas impiden a una persona gobernarse por sí misma, teniendo como objetivo la protección de los intereses del incapacitado, tanto a nivel personal como patrimonial.

### - ¿Qué funciones tiene la Fundación?

Lo primero que tenemos que afirmar es que las personas con enfermedad mental son titulares en condiciones de igualdad de todos los derechos que corresponden a los ciudadanos. Su respeto y protección deben garantizarse a través de actuaciones positivas y considerarse objetivos prioritarios.

Cuando se constata una falta de capacidad para ejercitar los derechos o, si se da la circunstancia añadida de que la persona carece de parientes o allegados idóneos para desarrollar las funciones tutelares, o lo que tienen son familias desestructuradas, es evidente que adquiere la máxima importancia la existencia y adecuado funcionamiento de otras instituciones capaces de proteger los derechos de la persona. Por ello, la Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos, tiene entre sus objetivos el cumplimiento de dicha función.



Existen tres figuras jurídicas para proteger al incapacitado: tutela, curatela y defensor judicial.

La incapacitación la dictamina un juez, y cuando hay que tutelar a una persona lo primero que hay que hacer es cuidar de su integridad física y en segundo lugar administrar sus bienes: la tutela es una institución jurídica que tiene por objeto la guarda y protección de la persona y sus bienes. Así pues, la Fundación ostenta la representación legal de la persona incapacitada para todos los actos que no pueda realizar por sí sola, así como también será desempeñada la administración legal de su patrimonio. La extinción de la tutela será por fallecimiento del tutelado y a la resolución judicial que pone fin a la incapacitación, o que la sustituye por la curatela.

Hay otras sentencias en las que en lugar de darnos una tutela lo que nos dan es una curatela, que es una institución jurídica de guarda cuando se establece la incapacidad parcial de una persona, es decir, conserva cierto grado de autogobierno o autonomía que le permite adoptar las decisiones más sencillas sobre su persona y/o bienes. La curatela no permite otra cosa que cumplimentar la capacidad del curatelado en las situaciones concretas señaladas en la sentencia judicial, es decir, un juez puede dictaminar que la persona siga valiéndose por sí misma, pero a lo mejor hay que ayudarle a administrar sus bienes, o realizar acompañamientos al centro de salud porque la persona no sabe o se le olvida.

En cualquier caso siempre somos defensores judiciales de la persona incapacitada: esta es la tercera figura jurídica, es decir, el defensor judicial es la persona nombrada por el juez cuando el tutor no ejerce sus funciones o existe conflicto de intereses con el incapacitado.

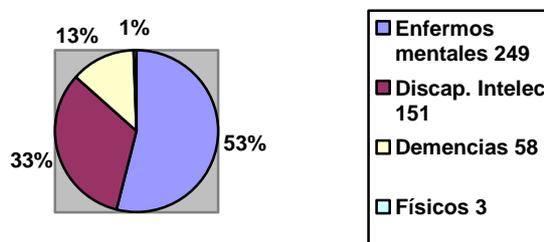
#### - ¿Cómo se financia esta entidad?

La Fundación tiene un coste de casi 400.000€ anuales, que vienen a través de la Consejería de Sanidad y Política Social, concretamente a través de una partida de los presupuestos del IMAS, parte del cual va para los trabajadores, otra parte a seguros y gastos de desplazamiento, etc. Por otra parte, no tenemos gastos de alquiler gracias

a que nuestra Consejera nos facilitó el uso de estas instalaciones en la Consejería. También hay un programa de casi 200.000€ para familias acogedoras, este programa se inició hace unos 20 años de forma que estas familias acogen en su casa a personas con discapacidad y enfermedad mental.

#### - ¿A cuántas personas tiene tuteladas?

Desde el año 2002, la Fundación ha tutelado a 558 personas, de las cuales unas han ido falleciendo, a otras se les ha devuelto la capacitación, y a día de hoy tenemos tuteladas a 461 personas, tal y como puede verse detallado en el siguiente gráfico.



#### - ¿Cumple la Fundación la función de suplir todas las necesidades que tiene una persona incapacitada, tanto económicas, familiares, sociales, formativas, de ocio, etc?

Por supuesto, es el objetivo primordial de la Fundación, puesto que se dedica a la guarda del incapacitado y está obligada a ejercerla como un buen padre de familia, se trata de humanizar el trato que los tutelados reciben de un tutor, estableciendo mecanismos que posibiliten que el tutelado sea tratado de manera más personal y menos administrativa.

Entre las obligaciones de la Fundación se encuentran: 1) velar por los intereses del tutelado, procurarle alimentos y promover la recuperación de su capacidad, mejorando su inserción social; 2) hacer inventario de los bienes del tutelado dentro del plazo de 60 días desde la toma de posesión del cargo; y 3) informar anualmente al juez sobre la situación personal del incapacitado y rendir cuenta anual de su administración.

**- ¿Es suficiente el personal que tienen para todas las personas que están incapacitadas?**

Son unos profesionales estupendos los que trabajan aquí, todos hacemos de todo, es decir, aquí no hay sábados ni domingos, ni por la noche cuando fallece un tutelado, hacemos un servicio de 24 horas, hay un teléfono de guardia y si no puede ir la trabajadora social en ese momento se manda a alguien a que se informe del incidente que haya ocurrido.

**- ¿Existe algún perfil definido de la Fundación para elegir su personal?**

Claro, fundamentalmente son trabajadores sociales, que son los que están más en contacto con las personas discapacitadas. También contamos con un abogado, porque lógicamente cada vez que hay un juicio hemos de contar con esta figura, así como atender la parte legal de la Fundación, que es muchísima.

**- ¿Cuáles son los comienzos para empezar a trabajar con un tutelado?**

Además de los informes médicos, que son fundamentales y muy valiosos para la Fundación, son para nosotros muy importantes los sociales, porque son los que nos transmiten la historia, la enfermedad, las veces que va a un centro de salud, las carencias que tiene...

**- ¿Cómo se cubren las carencias de los tutelados que no cubren sus necesidades?**

El objetivo de la Fundación es cubrir todas las necesidades del tutelado, incluso enseñarle a administrar su dinero, si necesita un centro de día o una residencia se le busca, así como un acompañante si lo precisa, mientras que cuando nos llegan normalmente están solos y no saben gobernar su vida.

En cualquier caso no es lo mismo cuando una persona está en su casa que cuando está en una residencia. En el primer caso con una pensión no contributiva hay que enseñarle a administrarse para que puedan vivir dignamente, mientras que en el último caso tiene cubiertas todas sus necesidades.

**- ¿Puede dejar un tutelado su herencia a la Fundación?**

No. Cuando un tutelado fallece sin herederos, la Fundación da parte al Abogado del Estado: es el Estado quien acepta la herencia.

**Gracias por su atención, Sra. Asurmendi.**

**Gracias a vosotros por contar conmigo para colaborar en vuestra revista.**

***Pilar Calleja y Juan Luis López.***



## ¡Y LLEGÓ LA NAVIDAD!

El dieciocho de diciembre se llevó a efecto el día del residente, con un variopinto programa de actividades. Fue una intensa mañana donde las terapeutas cantaron un villancico compuesto por ellas mismas, así como los integrantes del módulo A, que se arrancaron con otro villancico y la disertación navideña del árbol de los deseos de uno de los residentes más veteranos: Pedro Hernández.



### EL ÁRBOL DE LOS DESEOS

- LLEGÓ LA NAVIDAD Y ESTE AÑO UN GRAN ÁRBOL QUEREMOS INSTALAR EN EL QUE LOS RESIDENTES DEL LUIS VALENCIANO DE BONITOS ADORNOS QUIEREN LLENAR.
- BUSCAMOS DISTINTAS CASAS EN LAS QUE NUESTROS DESEOS DEBEN MUY BIEN ENCAJAR.
- ACABAMOS DE CENAR Y CON EL ESTÓMAGO LLENO MÁS INSPIRADOS DEBEMOS ESTAR.
- LLEGÓ PAPA NOEL LLEGAN LOS REYES MAGOS CONTADME VUESTROS DESEOS QUE EN EL ÁRBOL COLOCAREMOS.
- LA FAMILIA ES IMPORTANTE A ALGUNOS SUS HIJOS LOS VISITARÁN Y OTROS BUSCAD A VUESTRO LADO, LOS QUE CON VOSOTROS SIEMPRE ESTÁN.
- ALGUIEN DIZO POSITIVO SER QUE SORPRENDENTE ES YA QUE CON SOLO PRONUNCIARLO EL PROBLEMA ACABA DE DESAPARECER.
- QUE NO FALTE EL TRABAJO ES UN DESEO A DESTACAR Y NOSOTROS LOS RESIDENTES LA CASA SOLIDARIA AYUDAMOS A LLENAR.
- AUNQUE YA CENÓ ALGUNO MUY SATISFECHO NO QUEDÓ CUANDO NOMBRO ¡UN POLVORÓN!
- BUSCAMOS UNA GRAN CASA EN LA QUE LA SALUD DEBEMOS PONER MUY IMPORTANTE DEBE SER CUANDO TAN REPETIDA ES.
- OTRA CASA GRANDE PONDREMOS DONDE LA PAZ DEPOSITAREMOS.
- ESTAMOS ILUSIONADOS NUESTRO ÁRBOL QUE BONITA ESTÁ MÁS DESEOS TENEMOS DE DEBEMOS COLOCAR.
- ALGUIEN DICE UN RELOJ DE AGUJA YA VEREMOS PORQUÉ SERÁ QUIZÁS PARA NO OLVIDAR ESTAR A LA HORA EXACTA DE SALIR A PASEAR.
- EL EURO QUE LLEGÓ UOLÓ AUNQUE NO SIEMPRE SERÁ ASÍ OTROS UN MONEDERO PEDIRÁN EN EL QUE SUS AHORROS GUARDARÁN.
- UN NUEVO DESEO PONDREMOS LA FELICIDAD AQUÍ DEJAMOS ESPERANDO QUE A MUCHOS MOMENTOS ESTÉ LLEGANDO.
- HAY UNA ÚLTIMA CASA NO MUY ALTA SE DEBE COLOCAR CON MUCHAS PULGADAS NOS GUSTA BUENOS MOMENTOS DE SOLÓN NOS DESARÁ PERO DESEMOS LAS ADIVINANZAS Y DIGAMOSLO CON CLARIDAD UNA NUEVA TELEVISIÓN EN NUESTRO MÓDULO NO DEBERÁ FALTAR.
- FELIZ NAVIDAD OS DESEAMOS Y PARA EL PRÓXIMO AÑO SIEMPRE RECORDAR QUE PARA CONSEGUIR LOS DESEOS NO DESEIS DE SOÑAR.

El evento navideño contó además con la excelente presentación del auxiliar Juan Barrancos y Cristina, una de nuestras voluntarias, quienes iban desgranando las diversas actuaciones que venían a continuación. Hasta el psicólogo del centro, Paco, puso su granito de arena dirigiendo los cánticos de los asistentes que seguían las indicaciones de A. Jesús y Joaquín, dos de los residentes ataviados como renos.



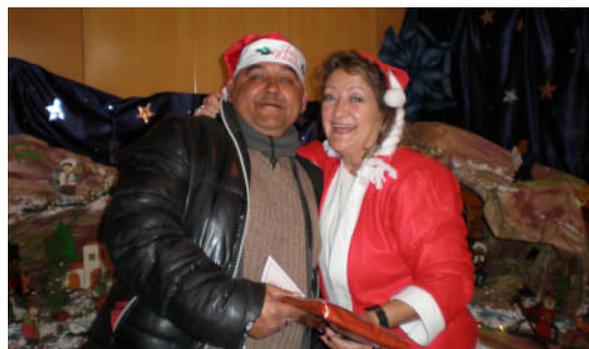
El auxiliar Antonio Sánchez, del módulo D, hizo una sorprendente imitación de Lady Gagá, que hizo las delicias del personal, perfectamente conjuntado como la cantante. Si las actuaciones precedentes resultaron muy atractivas, el plato fuerte y culminación de la jornada matutina fueron las canciones conocidas por todos de JOSE DAMIAN, que una vez más nos emocionó con su potente voz interpretando temas de todas las épocas y haciendo una vez más que todos, residentes e invitados, participáramos con él en su gran espectáculo.



Tras ello, los cocineros prepararon la tradicional comida de los residentes en su día en la que no faltó la variada selección de viandas que fue del agrado de todos. Después la Directora –M<sup>a</sup>.Angustias- y la coordinadora de enfermería –Paquita- nos obsequiaron con un paquete de cigarrillos a cada uno. Es de recordar que se instaló durante toda la mañana un puesto de chocolate con churros para familiares, auxiliares y personal del centro.



Días después “Mamá Noel”, interpretada por M<sup>a</sup> Angustias, encabezó el reparto de regalos compuesto por bufandas, pañuelos para el cuello y almanaques personalizados. En Nochebuena y Navidad, los cocineros sirvieron también manjares abundantes sin que faltara la sidra y turrónes variados incluso para las personas diabéticas.



Para celebrar la festividad de los Reyes Magos, acudió a la Residencia una “cabalgata” repartiendo caramelos y regalos. Durante el desayuno se pudo degustar el tradicional roscón con chocolate. Los Reyes Magos acudieron a la residencia para repartir, junto con la Directora, los regalos de Reyes entre los que no faltaron perfumes, tabaco y monederos.



“Hasta San Antón pascuas son”, dice el refrán, que se aplicó fielmente en el centro, con una comida especial, sidra y turrón. En resumidas cuentas unas fiestas completas en las que no faltó de nada, aunque fueran una “Navidades sin blanca”, no blancas.

**Juan Luis López.**

## NUESTRO MUY QUERIDO CURA JOAQUIN

EL “cura Joaquín”, como es conocido popularmente, es el capellán de las diversas residencias (Virgen del Valle, López Ambit, Luís Valenciano...) dependientes del IMAS, así como responsable de la capilla común. Aparte de eso es capellán de la cárcel de Sangonera. Este “activista social” –como él mismo se define- participó recientemente en un encuentro mundial de movimientos sociales con el Papa Francisco I, en representación de la plataforma antidesahucios.



- **¿Cuántos años hace que está en esta capilla y como fue destinado?**

- A través del obispo Juan Antonio Reig Plá, quién me pidió que dirigiera la capilla de estas residencias, buscaba un sacerdote que pudiera conectar con esta realidad. Eso fue hace ocho años, desde entonces me ocupo de estos menesteres, dejando la parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción en las Torres de Cotillas.

- **¿Cómo es su día a día?**

- Es muy variado. Desde las siete y media de la mañana que me levanto, gente que tiene problemas económicos y sociales, personas que están en la pobreza, reuniones de iglesia, del Imas... También llevo obras de teatro en la residencia “Virgen del Valle” y el programa semanal para radio “IMÁS palabras”.



- **¿Cómo compagina estas actividades con su intensa labor social?**

- Es compatible y necesario, no entiendo que la fé de Jesús no tenga repercusión en la sociedad. Mi fé me lleva a aliviar el sufrimiento humano que abarca todos los ámbitos.

- **En relación con la pregunta anterior Ud se define como activista social ¿Qué significa exactamente?**

- Sí, soy activista social una persona que participa en los movimientos sociales, como la plataforma antidesahucios, la cumbre social contra la pobreza, etc..



- **¿Cómo ve la libertad de religión aunque la Constitución dice que España es un país oficialmente católico?**

- Lo veo bien, es cuestión de creencia y de conciencia.

- **¿Hay un Cristo para los pobres?**

- Sí. Ese es Jesucristo desde hace más de dos mil años, de su cariño se aprenden principios y valores fundamentales en la vida, compartir la vida.



- **¿Cómo es su relación con los residentes?**

- Buena, con algunos tengo más relación, pero en general es buena con todos.

- **¿Que le parece el papa Francisco I?**

- Cercano, tierno, revolucionario, habla al corazón del ser humano para cambiar la sociedad tenemos que cambiar también nosotros. Para tener una sociedad justa y solidaria no se puede hacer desde un corazón de avaricia y codicia.

- Cada vez aparece menos en prensa los desahucios, pero siguen en número elevado, ¿Cómo ve esta contradicción?

- Los bancos han cambiado de estrategia para no salir en los medios de comunicación, ahora presionan a los familiares para que se vayan y dejen la casa. El número de desahucios ha aumentado un 7'8 %.

**-Hablemos de su último libro aparecido recientemente.**



- "En la fragilidad de la vida", es una novela en la cual a través de una familia se recogen diversas realidades: Amor, desamor, el paso del tiempo, la enfermedad, la esperanza etc... Somos frágiles y vulnerables pero siempre se abren caminos nuevos y tenemos que ser instrumentos activos de esta esperanza.

## POEMA

Yo digo que quiero pintar, pero no me sale nada.  
Yo digo que quiero escribir, pero no me sale nada.  
Me dices que pinte algo, pero no me sale.  
Me dices que escriba algo, pero no me sale.  
...Yo te digo el tema, así no tienes que elegir,  
pero eso es mentira porque si tú me dices un tema, yo tengo  
primero, saber cual es el tema al que se refiere,  
segundo, saber desarrollar ese tema en palabras,  
"aunque no tiene sentido".  
Hay que reconocer que si no tiene sentido es más fácil,  
pero a mi no me gusta lo fácil,  
no quiero decir con esto que me guste lo difícil,  
pero sí me gusta que te guste.

**Rafael Ibáñez.**



**¿QUÉ ES ESTA CIUDAD?** Excepto un cielo cubierto de estrellas sales a la balconada y ves, entre los edificios repetidos y ruines, un trozo de serranía donde algunas luces iluminan los montes poblados de olores a pino y retamas frescas en la noche. Acaso la sabiduría resida en esa visión fugaz y huidiza. Más adelante acudirán a ti los aromas a nísperos, hojas verdes de limonero y azahares, y tu corazón más aún sentirá el gozo.

**Juan Luis López Precioso.**

- Nos interesa saber como fue el encuentro con el Papa Francisco I.

- Fue un encuentro de movimientos de encuentros populares con tres temas fundamentales: la tierra, el trabajo digno y la vivienda. Se compartieron experiencias de lucha, dónde al final se sacó un manifiesto evidenciando el derecho irrenunciable a estos tres aspectos. El capitalismo es un sistema que destruye y mata. La doctrina social de la iglesia es el fundamento de nuestra esperanza, puesto que se basa en la justicia social, la libertad, fraternidad, la paz y la reconciliación.



**Pilar Calleja y Juan Luis López.**

## QUEDA PROHIBIDO

Queda prohibido llorar sin aprender,  
levantarte un día sin saber que hacer,  
tener miedo a tus recuerdos.  
Queda prohibido no sonreír a los problemas,  
no luchar por lo que quieres,  
abandonarlo todo por tu miedo,  
no convertir en realidad tus sueños,  
Queda prohibido no demostrar tu amor,  
hacer que alguien pague tus dudas y tu mal humor.  
Queda prohibido no hacer las cosas por ti mismo,  
no creer en Dios y hacer tu destino,  
tener miedo a la vida y a sus compromisos,  
no vivir cada día como si fuera un último suspiro.  
Queda prohibido no buscar tu felicidad,  
no vivir tu vida con actitud positiva,  
no pensar en que podemos ser mejores,  
no sentir que sin ti este mundo no sería igual.

**Pablo Neruda.**

## HABLAMOS CON LA JEFA DE AUXILIARES DEL MÓDULO E

María Almagro es la responsable de las auxiliares del módulo E, y hemos querido conocerla mejor:



**¿Cuántos años llevas trabajando en el centro?**

- Unos 23 años aproximadamente.

**-¿Te gusta tu trabajo, o preferirías otro tipo de residencia... “ya sabes”?**

- Me encanta estar en ésta, aquí las personas son muy agradecidas en general.

**-¿Cual es la mayor satisfacción que has tenido, y el peor disgusto que te hemos dado?**

- Ver que con el tiempo se nota el progreso positivo de cada uno de ellos, y lo peor cuándo algún residente se agrade con otro o con alguna de las auxiliares, que al fin y al cabo estamos para cuidarlos.

**-¿Qué cambiarías si pudieras?**

-Que hubiera más voluntariado para hacer cursillos de inglés. De pintura, de cocina, hay multitud de cosas que se pueden aprender y les serviría además de entretenimiento.

**- ¿Te gusta que te contemos los problemas que tenemos?**

- Sí, me gusta que me deis las quejas, porque así siempre intento solucionarlo.

**- Tú, como jefa de grupo, ¿cómo coordinas el trabajo en tu módulo?**

- Poniéndolo todo en protocolo, para que cada una sepa lo que le toca cada mes, aparte de que mis compañeras son muy dispuestas aunque surja algún imprevisto.

**- ¿Te gustaría tener periódicamente reuniones con los otros jefes de módulo?**

- Sí, las tenemos, y así podemos exponer nuestros problemas comunes, e intentamos solucionarlos conjuntamente.

**- Muchas gracias, María.**

**Pilar Calleja Maldonado.**



## ¡AUPA EL REAL MADRID!

El Madrid Fútbol Club, creado en 1902, se instaló junto a la plaza de toros propiedad de la reina Cristina, fue arrendado por 150 pesetas anuales para ver allí los primeros partidos oficiales. Santiago Bernabeu hizo del Real Madrid CF el mejor equipo del mundo, ganando gracias a fichajes como Diestefano, Puskas, Gento, Rial, Santamaría... con ellos llegaron las cinco copas de Europa de 1955 a 1960, luego en 1966 llegó la sexta, y tuvieron que pasar 32 años para ganar la séptima, que el favorito no era el Madrid, sino la Juventus de Turín, pero un balón en el área lo recogió Mijatovic para marcar el gol del triunfo. En el 2000 fue la explosión de Raúl, que ganó al Valencia 3-0 con dos goles suyos. En 2002 ganó otra copa de Europa cuando salió de presidente Florentino Pérez,

que fichó a Zidane, a Figo y a Ronaldo (el brasileño). Hasta doce años después no volvió a ganar la ansiada décima (contra el Atlético de Madrid), que con un gol in extremis de Sergio Ramos, empató a uno. Ya en la prórroga marcaron Bale, Marcelo y Ronaldo el portugués. Y así se resume la historia del mejor club del mundo. A mí el jugador que más me gusta es Cristiano Ronaldo, y también el portero Iker Casillas. Cristiano, es un jugador completo, ambicioso, que va bien de cabeza, ambidiestro, sin embargo no es el máximo goleador del Real Madrid, es Raúl, y el portero menos goleado es Iker Casillas. Los últimos fichajes blancos son el alemán Kroos, y el colombiano James Rodríguez. El Real Madrid va a hacer un estadio nuevo como se merece el club: un estadio para el Madrid del siglo XXI.

**Joaquín Moreno Inglada.**



**Consejería de Sanidad y Política Social**

**IMas** instituto murciano  
de acción social

**Residencia de E.M.C. "Luís Valenciano"**